



**DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE**

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, TERCER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204, 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 125, fracciones V, VII, VIII, IX y XII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tengo a bien presentar el siguiente: **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, TERCER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.**

DATOS GENERALES DEL INFORME

Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/05/2018, de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México.

Artículo 298. Corresponde al Comité de Administración:

Aprobar el Programa Operativo Anual y el programa para el ejercicio de la propuesta de la Tesorería (sic);

Conocer y analizar el informe mensual que rinda el Tesorero sobre el ejercicio presupuestal del Congreso;

- I. Cumplimentar los acuerdos que emita la Junta en materia de planeación, organización, dirección y control de las actividades de las unidades administrativas;
- II. Elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso;



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

- III. Elaborar los criterios a que se los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. Dichos criterios señalarán los contratos y convenios que por su monto deberán ser aprobados por el propio Comité;
- IV. Elaborar y difundir los criterios para otorgar el apoyo a los Grupos Parlamentarios, a las Comisiones y a los Comités, así como a las y los Diputados Independientes;
- V. Elaborar y publicar las convocatorias al concurso de oposición para las y los titulares de las unidades administrativas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Concurso de Oposición para las y los Titulares de las unidades administrativas del Congreso;
- VI. Expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas;
- VII. Fijar los objetos, metas y políticas que deban cumplir las unidades administrativas, así como evaluar las actividades de las mismas;
- VIII. Formular las condiciones generales de trabajo de las y los servidores públicos del Congreso;
- IX. Fungir como instancia de gestión, apoyo y consulta de las y los Diputados, Grupos Parlamentarios, Comisiones y Comités, para sus requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales y de servicios;
- X. Proponer a la Junta la creación de órganos de apoyo administrativo que coadyuven al desempeño de la administración del Congreso, y
- XI. Rendir anualmente al Pleno un informe de las actividades desarrolladas.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Integrantes de conformidad al acuerdo CCMX/I/JUCOPO/48/2019 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se modifica la integración de diversas Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, aprobado por el pleno de este H. Congreso el 22 de octubre de 2019.

		RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ	Distrito VIII	Presidente
		DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ	Representación Proporcional	Vicepresidente
		ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ	Representación Proporcional	Secretario



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



		ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO	Representación Proporcional	Integrante 1
		VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN	Representación Proporcional	Integrante 2
		LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ	Representación Proporcional	Integrante 3
		FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO	Representación Proporcional	Integrante 4
		JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN	Distrito XII	Integrante 5



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



	morena	RICARDO RUIZ SUÁREZ	Distrito XXX	Integrante 6
	morena	VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA	Distrito XVIII	Integrante 7
	morena	MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO	Distrito X	Integrante 8
	morena	DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES	Representación Proporcional	Integrante 9
	morena	MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA	Distrito XXVIII	Integrante 10



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



		ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO	Representación Proporcional	Integrante 11
		ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE	Representación Proporcional	Integrante 12
		CÉSAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ	Representación Proporcional	Integrante 13
		CIRCE CAMACHO BASTIDA	Distrito XXV	Integrante 14



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Aprobar el Programa Operativo Anual y el Programa para el ejercicio del presupuesto de la Tesorería (sic).	Se aprueba en la Décima Sesión Extraordinaria del 4 de diciembre de 2020 el Acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del Ejercicio Fiscal 2021.
Conocer y analizar el informe mensual que rinda el Tesorero sobre el ejercicio presupuestal del Congreso	Analizado hasta el mes de mayo de 2021.
Cumplimentar los acuerdos que emita la Junta en materia de planeación, organización, dirección y control de las actividades de las unidades administrativas.	<p>Recepción y atención al oficio JUCOPO/ST/0530/2018, con fecha 21 de diciembre de 2018, mediante el cual remite el "Acuerdo de la Comisión de Rendición de Cuentas y vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por el cual se emite opinión al Proyecto de Presupuesto remitido por el Titular de la Entidad de Fiscalización para ser turnado a la Junta de Coordinación Política a efecto de ser presentado de forma consolidada en el Proyecto de Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México.</p> <p>Recepción del oficio JUCOPO/ST/021/2019, con fecha 15 de enero 2019, mediante el cual el Comité de Archivos y Bibliotecas, aprobó el Acuerdo para el apoyo del funcionamiento de las bibliotecas, el depósito legal y actividades de la materia.</p> <p>Recepción y atención al oficio MPPOSA/CSP/1633/2019, mediante el cual la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, por el que se solicita al Congreso de la Ciudad de México, dotar de los recursos</p>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

	<p>materiales y humanos necesarios al Consejo Judicial Ciudadano para el Cumplimiento de su mandato constitucional.</p> <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/009/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la cuarta modificación a las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.</p>
<p>Elaborar, en los términos del artículo 51 del reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.</p>	<p>Se aprueba en la Décima Sesión Extraordinaria del 4 de diciembre de 2020 el Acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del Ejercicio Fiscal 2021.</p>
<p>Elaborar los criterios a que se sujetarán los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. Dichos criterios señalarán los contratos y convenios que por su monto deberán ser aprobados por el propio Comité.</p>	<p>Se aprueba en la décima Primera Sesión Extraordinaria el Acuerdo CCMX/IL/CAC/01/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.</p> <p>Se aprueba en la décima Primera Sesión Extraordinaria el Acuerdo CCMX/IL/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.</p>



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

<p>Elaborar y difundir los criterios para otorgar el apoyo a los Grupos Parlamentarios, a las Comisiones y a los Comités, así como a las y los Diputados Independientes.</p>	<p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/03/2019 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las normas de asignación y administración de recursos para la operación de las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México.</p>
<p>Elaborar y publicar las convocatorias al concurso de oposición para las y los titulares de las unidades administrativas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Concurso de oposición para las y los Titulares de las Unidades Administrativas del Congreso.</p>	<p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/11/2018 de la Junta de Coordinación Política mediante el cual propone al Pleno de los nombramientos de los titulares para los órganos administrativos y de apoyo legislativo de apoyo legislativo de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, Oficialía Mayor y Tesorería del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.</p> <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/040/2020 titulares de los Órganos Administrativos y de apoyo legislativo; en este caso, de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, de la Oficialía Mayor, de la Tesorería, de Comunicación Social y del Canal de Televisión, todos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.</p> <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/049/2020 de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se propone al pleno el nombramiento de la persona titular del Órgano Administrativo y de Apoyo Legislativo de la Tesorería del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.</p>
<p>Expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas.</p>	<p>En proceso de revisión por parte de la Contraloría Interna.</p>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

<p>Formular las condiciones generales de trabajo de las y los servidores públicos del Congreso.</p>	<p>En análisis en mesas de trabajo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficialía Mayor. • Dirección General de Asuntos Jurídicos. • Recursos Humanos. Dirección General de Administración.
<p>Fungir como instancia de gestión, apoyo y consulta de las y los Diputados, Grupos Parlamentarios, Comisiones y Comités, para sus requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales y de servicios.</p>	<p>Mediante Acuerdo CCMX/I/002/2020 de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se implementó la Instrumentación de medidas relacionadas con el funcionamiento del Congreso para reducir el riesgo de transmisión del COVID-19, así como el oficio PMDIRH/CCM/088/2020 para el cierre de todos los edificios que conforman el Recinto Legislativo del Congreso hasta nuevo aviso.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, así como en los meses de enero y febrero de 2021, no se presentaron solicitudes de eventos institucionales.</p>
<p>Proponer a la Junta la creación de órganos de apoyo administrativo que coadyuven al desempeño de la administración del Congreso.</p>	<p>Por el momento no aplica</p>
<p>Rendir anualmente al Pleno un informe de las actividades desarrolladas.</p>	<p>Entregado mediante oficio IL/CCM/CAC/0256/2020</p>
<p>Generar en coordinación con la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias mecanismos de vinculación con instituciones educativas, áreas de investigación y especialistas en la problemática de la Ciudad, que coadyuven la creación y promoción de cursos, talleres y conferencias para la formación y el desarrollo institucional del Congreso.</p>	<p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2019, en Segunda Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2019.</p> <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2020, en Séptima Sesión Extraordinaria del 5 de marzo de 2020.</p>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



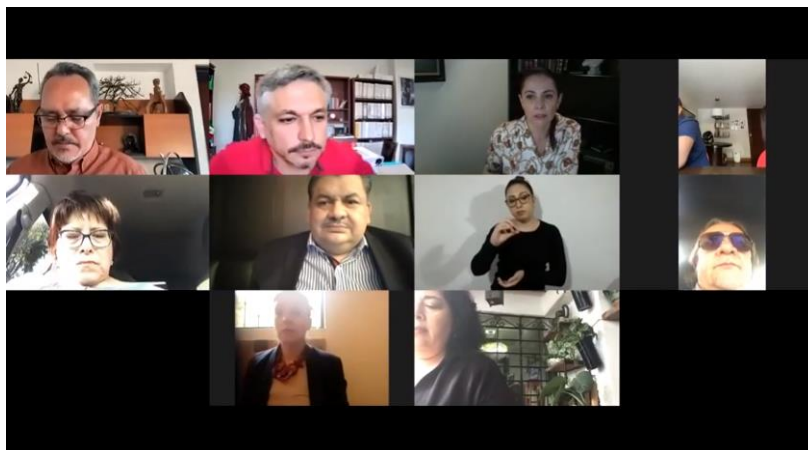
I LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

<p>Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre la organización y resultados de los programas ejercidos en materia de capacitación.</p>	<p>Entregado mediante oficio IL/CCM/CAC/0256/2020.</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria por Covid-19, no se realizó capacitación durante el año 2020 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021.</p>
<p>Proponer a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la implementación de programas institucionales de capacitación, para formar servidoras y servidores públicos profesionales, a partir de la definición de las temáticas, contenidos, espacios y niveles de capacitación, que conllevan al desarrollo institucional.</p>	<p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2019, en la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2019.</p> <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2020, en Séptima Sesión Extraordinaria del 5 de marzo de 2020.</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria por Covid-19, no se realizó capacitación durante el año 2020 y los meses de enero y febrero de 2021.</p>
<p>Ser el órgano administrativo que vincule la búsqueda de herramientas teórico-formativas para el adecuado desempeño de las funciones del Congreso.</p>	<p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2019, en la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2019.</p> <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2020, en Séptima Sesión Extraordinaria del 5 de marzo de 2020.</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria por Covid-19, no se realizó capacitación durante el año 2020 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021.</p>

ACTA DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, LISTA DE ASISTENCIA Y ACUERDOS

El día 22 de marzo de 2021 se llevó a cabo la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria**, todo ello de manera virtual debido a la emergencia sanitaria por la Covid-19.





I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión fue aprobada el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación.

DocuSign Envelope ID: 690D3EDA-557F-4F42-8ACA-3C80A9A18D08
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
I LEGISLATURA
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México...
HECHOS
EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ, saludó a las y los presentes...
EL C. SECRETARIO DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ. - confirmó a los presentes...
EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le pidió procediera a dar lectura al orden del día...
EL C. SECRETARIO DIPUTADO. - Procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura del orden del día.
Primero. Lista de asistencia vía remota y declaración de quórum.
Segundo. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
Tercero. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
Cuarto. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación...
Quinto. Asuntos generales.
EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le solicitó preguntara a las y los presentes si era aprobarse el orden del día.
EL C. DIPUTADO RICARDO RUIZ SUÁREZ. Pidió al presidente una intervención que le fue otorgada en el momento por el Diputado presidente del Comité, a lo que el Diputado Ricardo
Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301980
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Ruiz mencionó que nada más para efectos formales de validación de la sesión, se declaró quórum, pero no se dijo cuántos diputados. Por ello sugirió que se pasara lista nominal y que quedara constancia de los diputados presentes, para que no sea una declaración genérica, por la presentación que iba a tratar del anteproyecto, esa fue la sugerencia del diputado Ruiz y quedó atento.

EL C. PRESIDENTE. - Mencionó que estaba bien y que se atendía su petición. Solicitó al Secretario procediera a dar lista nominal.

- EL C. SECRETARIO.- Confirmó la instrucción de la Presidencia y procedió a pasar lista:
Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: presente.
Diputado Diego Orlando Garrido López: presente.
Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: el de la voz, presente.
Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo: presente.
Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente.
Diputado Víctor Hugo Romo Román:
Diputada Lizette Clavel Sánchez: presente.
Diputado Fernando José Aboltiz Saro:
Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León:
Diputado Ricardo Ruiz Suárez: presente.
Diputada Valentina Valia Baires Guadarrama:
Diputada María Guadalupe Morales Rubio:
Diputada Donaji Olivera Reyes: presente.
Diputada Ana Cristina Hernández Trejo:
Diputado Armando Tonatiuh González Case:
Diputado Mauricio Tabe Echartea:
Diputada Circe Camacho Bastida: presente.

El Diputado Alarcón confirmó al Presidente, que se contaba con 9 asistencias, por lo que había quórum para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado secretario. Y continuando con la sesión, pidió consultara a las y los presentes si era de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los presentes, si era de aprobarse el orden del día. Por ello, pidió a los que estuvieran por la afirmativa, por favor levantaran la mano con cámara encendida. Acto seguido fue aprobado el orden del día, y así se hizo saber al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado y pidió por favor procediera con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Pasó al siguiente punto es cual consistía en la lectura y en su caso la aprobación del acta de la sesión anterior.
En el momento se mencionó que toda vez que el acta fue distribuida en tiempo y forma para su revisión, se consultó a los presentes si era dispensarse la lectura.

Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano y con la cámara encendida. Por unanimidad se dispensó la lectura del acta.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3183



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Dio gracias al secretario y solicitó también se incorporara a la sesión a la diputada Guadalupe Morales.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Dijo muchas gracias al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Solicitó al diputado Secretario consultara a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Consultó a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior. Pidió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Y en el acto quedó aprobado en sus términos, así se hizo saber al presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado Secretario. Y pidió procediera con el siguiente punto en el orden de día.

EL C. SECRETARIO.- refirió que el siguiente punto era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2021.

EL C. PRESIDENTE.- Dijo gracias y que toda vez que el documento se distribuyó con antelación para su análisis y revisión, le solicito pregunte a las y los presentes si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los presentes si era de dispensarse la lectura del acuerdo. Pidió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Así quedó dispensada la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció y solicitó al diputado Secretario preguntara a las y los presentes si era de aprobarse el acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los integrantes del Comité si era de aprobarse el acuerdo de referencia. Por lo cual les pidió afectuosamente manifestaran el sentido de su voto con cámara y micrófono encendido al escuchar su nombre: --

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ. - Comentó, nada más una pregunta, dijo que se había perdido un segundo por la conectividad que está fallando. ¿Estamos ya en el acuerdo de aprobación de anteproyecto?

EL C. PRESIDENTE.- Confirmó.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Solicitó hacer una apreciación solamente, Presidente y Secretario.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Le dijo adelante, diputado. -----

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Agradeció y comentó lo siguiente. Miren, es en el sentido de que, si no tengo mal la última versión del documento, se está solicitando un presupuesto de 1,766 millones con 054 mil 290 pesos para este Congreso, para el ejercicio fiscal 2021, ¿no? Sin embargo, aquí me está saltando un tema del término constitucional, en virtud de que nuestro artículo 29 constitucional, numeral D inciso M) de nuestra Constitución Política de la Ciudad de México señala que el Congreso deberá...

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- mencionó que no se le escuchaba, diputado Diego Garrido, se cortó la señal y no escuchamos. -----

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Se disculpó, y revisó su conexión y preguntó ¿entonces aquí ya me escuchan; usted me escucha, Presidente, Secretario? -----

EL C. PRESIDENTE.- confirmó, sí. -----

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Muy bien. Entonces les estuve comentando que el artículo 29 numeral D inciso M) de la nuestra Constitución dispone que nuestro Congreso deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley, lo cual siempre hacemos, lo cual esta legislatura ha cumplido a cabalidad. -----

Sin embargo, dice también, dos factores importantes. Uno, que el monto anual no podrá ser mayor al 0.8 por ciento del presupuesto de egresos de la ciudad; segundo elemento, el (ininteligible) del presupuesto anual que se solicita se apruebe, no podrá ser superior a la inflación. Esto lo cumplimos, no estamos superando la inflación, porque no está pidiendo más lo respectivo al año pasado; eso es factor número uno. Pero el otro factor importante que es el de ajustarnos al límite del 0.8 respecto del presupuesto de egresos de la ciudad, no lo estamos cumpliendo por muy poquito. -----

Miren, esta cantidad que se está solicitando, significa que representa el 0.8102 por ciento del presupuesto total de la ciudad, en virtud de que el presupuesto total de la ciudad se (ininteligible) por la Jefatura de Gobierno, es de (ininteligible). Entonces tenemos que ajustar un poquito para que sí cerremos en el 0.8 por ciento. Me parece que es trascendental que lo hagamos en virtud de que es un mandamiento constitucional, es incluso una cuestión que desde (ininteligible) se generó la Asamblea Constituyente y por supuesto que esto nos dará oportunidad de que el Congreso sea (ininteligible). -----

Entonces nos estamos excediendo por 22 millones 357 mil pesos. Simple y sencillamente es para eso, diputado Presidente, para poder hacer el ajuste a los términos constitucionales del 0.8 por ciento respectivamente del presupuesto total. Es la intervención que quería hacer para que no nos vayamos cometiendo una cuestión de inconstitucionalidad y en ese sentido nada más por eso era mi intervención. Evidentemente el voto lo queremos hacer de forma favorable de la fracción parlamentaria del PAN. Cerró con es cuanto, Presidente. -----



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado Garrido por su intervención. Aprovechó la oportunidad para saludar al Tesorero, al contador Francisco Saldaña y al Oficial Mayor, Reynaldo Baños, y comentarles que discutimos previamente a esta sesión en principio los lineamientos sobre el presupuesto, los cuales fueron enviados para su elaboración a la Tesorería.

Como de todos es sabido, el techo presupuestal que se nos notificó por mucho distaba de esta cantidad que final que estamos presentando y que es la cantidad suficiente y necesaria para cumplir con todos los compromisos que tiene este Congreso, recordemos que es el cierre de legislatura y que además este presupuesto ya fue conciliado con la Secretaría respectiva, para que no tengamos esos problemas con las observaciones que usted nos está haciendo y sin embargo digo tomamos nota de la precisión que nos hace para que sirva de análisis en la Tesorería.

Recordemos que estamos aprobando un presupuesto que todavía tiene una cuerda por andar y va esta precisión que usted nos hace como una nota al pie del acuerdo que ya aprobamos antes de su intervención, ¿les parece, compañeras y compañeros diputados?

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- confirmó y agradeció al diputado Presidente. Si se anexa lo comentado, le mando en este momento por WhatsApp la ficha respectiva para que tenga los montos exactos y pueda hacerlo del conocimiento también de la Tesorería y en todo caso entonces estaríamos votando que se agregue esta circunstancia en el cuerpo del anteproyecto, ¿verdad? Para poder irnos a la votación favorable.

EL C. PRESIDENTE.- mencionó que por lo que estamos planteando es que esta queda como una acotación al acuerdo que estamos aprobando para que entre al análisis y nos presente la propuesta final la Tesorería. El presidente pidió se prosiguiera con la votación al diputado Ernesto Alarcón.

EL C. SECRETARIO.- Confirmó continuar.
Diputado Diego Orlando Garrido López: Gracias, con la acotación señalada, a favor.
Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: a favor.
Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo: a favor.
Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.
Diputada Lizette Clavel Sánchez: a favor con las acotaciones.
Diputado Ricardo Ruiz Suárez: a favor.
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.
Diputada Donaji Olivera Reyes: a favor.
Diputada Circe Camacho Bastida: a favor.
Por unanimidad, se aprueba el punto sometido a discusión, diputado Presidente, con la acotación respectiva.

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- mencionó al Diputado secretario no tomó su voto.

EL C. SECRETARIO.-, Cuestionó ¿Perdón?

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- confirmó que no tomó si voto.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Confirmó al secretario el punto de la diputada Ana Hernández.

EL C. SECRETARIO.- Tomó acción y dijo muy bien.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: a favor. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Agradeció y confirmó al Diputado, que por unanimidad se aprobaba el punto sometido a discusión con la acotación respectiva.

EL C. PRESIDENTE.- Dijo gracias al diputado y pidió procediera con el siguiente punto en el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- mencionó que el siguiente punto era de asuntos generales. Por el cual, si alguien tenía algún tema que agregar, se abriría esta mesa virtual. Y al tiempo le informó al Diputado Presidente, que habían sido agotados los asuntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado Secretario y mencionó que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:25 horas del viernes 4 de diciembre del presente, se daba por concluida la décima sesión extraordinaria de este Comité. al final agradeció a todas y a todos por su participación.

DocuSigned by: RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Presidente

DocuSigned by: ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Secretario

DocuSigned by: ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Integrante

DocuSigned by: Dip. Martha Soledad Ávila Ventura

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Integrante

DocuSigned by: Dip. Circe Camacho Bastida

Dip. Circe Camacho Bastida
Integrante

DocuSigned by: Dip. Lizette Clavel Sánchez

Dip. Lizette Clavel Sánchez
Integrante

Fray Pedro de Dante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dip. Fernando José Aboitiz Saro
Integrante

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Integrante

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Integrante

Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama
Integrante

Dip. Guadalupe Morales Rubio
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Ana Cristina Hernández Trejo
Dip. Ana Cristina Hernández Trejo
Integrante

Dip. Armando Tonatiuh González Case
Integrante

Dip. Mauricio Tabe Echarte
Integrante

La presente hoja forma parte del **ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN**, se considera y remite a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión se aprobó el Acuerdo CCMX/IL/CAC/01/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.

LOCUCIÓN OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I LEGISLATURA



DS
COLEMAN

ACUERDO CCMX/IL/CAC/01/2021 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS MONTOS DE ACTUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DS

CONSIDERANDOS

DS
DORR

PRIMERO.- Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

DS
DLS

SEGUNDO.- Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

DS
DMLV

TERCERO.- Que el artículo 29, numeral D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; remite que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

DS
DMS

DS
RSV

CUARTO.- Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

DS
DCLB

QUINTO.- Que el artículo 5 Bis, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica, en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DS
CAMP

SEXTO.- Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

DS

DS
DOOR

SÉPTIMO.- Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

DS
DACS

DS
DMAV

OCTAVO.- Que el artículo 56, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

DS
DPRS

DS
RSV

NOVENO.- Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

DS
DCCB

DÉCIMO.- Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

DÉCIMO PRIMERO.- Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que el artículo 298 fracción III, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar los criterios a que se sujetarán los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DS
DUNAP

DÉCIMO TERCERO.- Que mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/05/2018, de fecha veintisiete de septiembre de 2018, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

DS

DS
DNOOR

DÉCIMO CUARTO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/22/2019, de fecha veintidós de agosto de 2019, realizó la octava modificación a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno, así como la integración del Órgano de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

DS
DUCS

DS
DMLAV

DÉCIMO QUINTO.- Que mediante oficio OM/IL/022/20 de fecha doce de enero de 2021, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité, los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

DS
DPRS

DS
RSV

DÉCIMO SEXTO.- Que mediante oficio OM/IL/092/20 de fecha nueve de febrero de 2021, en alcance al oficio OM/IL/022/20, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité, los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

DS
DCLB

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se autorizan los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021, de conformidad con la siguiente tabla:



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



PROCEDIMIENTO	IMPORTE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Adjudicación Directa	De \$0.01 hasta \$290,000.00
Invitación Restringida	De \$290,000.01 hasta \$4'390,000.00
Licitación Pública	De \$4'390,000.01 en adelante.

SEGUNDO. - Remítase el presente acuerdo a la Tesorería General del Órgano Legislativo, para los efectos legales y Administrativos a que haya lugar.

TERCERO. - Remítase el presente acuerdo a la Oficialía Mayor para los efectos legales y Administrativos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 22 de marzo de 2021.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

Designed by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
EDFAD0705498479

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

DocuSigned by:
Dip. Diego Garrido López
DF 1A52295C9449C

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Martha Soledad Avila Ventura
45B7F0D09E641E

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez
1A2B32C090412

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
4566D480C86401

DIP. RICARDO RUÍZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
INTEGRANTE

DeceSigned by:
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
A258F9C6277591F
DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
INTEGRANTE

DeceSigned by:
[Signature]
38A789DC1D1409
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ
CASE
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE

DeceSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
DAF502292850453
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del Acuerdo CCMX/IL/CAC/01/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios del Congreso de la Ciudad De México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Página 6 de 6

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión se aprobó el Acuerdo CCMX/IL/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.



I LEGISLATURA



DS
CAGM

ACUERDO CCMX/IL/CAC/02/2021 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATOS DE SERVICIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DS
[Signature]

CONSIDERANDOS

DS
DLOOR

PRIMERO.- Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

DS
DLS

SEGUNDO.- Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

DS
DMAN

TERCERO.- Que el artículo 29, numeral D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; remite que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

DS
DRRS

DS
RSV

CUARTO.- Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

DS
DCCB

QUINTO.- Que el artículo 5 Bis, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica, en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

SEXTO.- Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DS
CUMPLIR

administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

DS

SÉPTIMO.- Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

DS
DUCOR

OCTAVO.- Que el artículo 56, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

DS
DUCS

DS
DMAN

NOVENA.- Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

DS
DRKS

DS
RSV

DÉCIMO.- Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

DS
DUCB

DÉCIMO PRIMERO.- Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que el artículo 298 fracción III, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en este, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



OS
CAMP

DÉCIMO TERCERO.- Que mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/05/2018, de fecha veintisiete de septiembre de 2018, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

OS

OS
DNOOR

DÉCIMO CUARTO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/22/2019, de fecha veintidós de agosto de 2019, realizó la octava modificación a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno, así como la integración del Órgano de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

OS
DUCS

OS
DMLAV

DÉCIMO QUINTO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/43/2018, mediante el cual se autoriza aplicar la Normatividad Interna, Políticas y Procedimientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como la Política de Prestación de Servicios de Comunicación Social para la contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación impresos y de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en tanto se adecuen a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México y de la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México.

OS
DPLS

OS
RSV

DÉCIMO SEXTO.- Que mediante oficio OM/IL/029/20 de fecha quince de enero de 2021, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité, los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

OS
DCLB

DÉCIMO SÉPTIMO.- Que mediante oficio OM/IL/093/20 de fecha nueve de febrero de 2021, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité que se envía una modificación a los montos que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios para el ejercicio fiscal 2021, el cual se integra como anexo I.

SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería General del Órgano Legislativo, realice las previsiones a que haya lugar a fin de dar suficiencia presupuestal.

TERCERO.- Hágase del conocimiento de la Oficialía Mayor para los efectos legales y Administrativos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 22 de marzo de 2021.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

DocSigned by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
EDFAD6705466473

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

DocuSigned by:
DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
DF1A52290C9469C...

DocuSigned by:
Dip. Martha Soledad Avila Ventura
4432F0068C4841C...

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez
3A26337C880F431...

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
4526D480C86401...

DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
A258F9C8277341F...
DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
INTEGRANTE

DocuSigned by:
[Signature]
30A78683C1D14C8...
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ
CASE
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
DAF50228585C453...
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del Acuerdo CCMX1L/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

DocuSigned by:
CUIBIVP
EPVAC029034H9K

DocuSigned by:
30A7808241D1428

DocuSigned by:
Dip. Donaji Opelia Olivera Reyes
A25F308217341F

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO 2021

DocuSigned by:
Dip. Lissette Clavel Sánchez
3A0E00C80F401

DocuSigned by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
E3FA28705488479

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
E68E0448DC86401

DocuSigned by:
Dip. Martha Anila Ventura
483D7C85E4041E

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
D4F3028285C433

Carretera No. 35, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030
Tel. 5530-1900 ext. 3564 y 3565
http://transparencia.dhbbmexico.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR

DS
CUIBIVP

Fundamento legal:

Artículos 2, 4, 6, 11, y 20 de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 16 de la ley de Adquisiciones del Distrito Federal; Normas 13, 14 y 15 de las Normas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Apartado VI numeral 1 y Apartado VII numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

DS

DS
NOOR

Objetivo:

Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2021 del Congreso de la Ciudad de México, se constituya en el instrumento administrativo a partir del cual, se conozcan y atiendan los requerimientos necesarios para la consecución de los objetivos y metas de las distintas actividades legislativas y administrativas, permitiendo llevar a cabo un adecuado control de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como la aplicación de políticas y procedimientos que garanticen las mejores condiciones de compra y contrataciones de los bienes en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

DS
DUCS

DS
DMAV

Supuestos de Formulación:

El programa se sustenta tanto en el cálculo y estimación del costo histórico como prospectivo considerando las existencias presentes y las condiciones técnicas y económicas futuras.

DS
DPRS

DS
RSV

La base para el programa se constituyó en el catálogo de bienes enviado a las Unidades Administrativas, mismos que se correlacionaron con los consumos históricos y se consolidaron para determinar los procedimientos de compra.

DS
DCCB

Carretera No. 35, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030
Tel. 5530-1900 ext. 3564 y 3565
http://transparencia.dhbbmexico.gob.mx



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

OS
CAGRA

Presupuesto autorizado:

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2021 del Congreso de la Ciudad de México, asciende a \$317,252,228.00 (Trescientos diecisiete millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.).

OS

OS
DNOOR

Del total del programa el 68.2% corresponde al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y se aplicará para atender los pagos al personal sindicalizado y de estructura, prestaciones laborales (vales de despensa y alimentos), así como otras prestaciones consideradas en las condiciones generales de trabajo del personal sindicalizado.

OS
DCLS

Con respecto al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" que representa el 9.8% del total del programa, este presupuesto se asignará para atender las necesidades materiales y útiles de oficina de las Comisiones y Comités, así como de las diversas áreas administrativas que integran este H. Congreso.

OS
DMLV

En relación al Capítulo 3000 "Servicios Generales", el 19.0% corresponde al pago de los servicios básicos, así como al arrendamiento de edificios, estacionamientos y seguros, entre otros.

OS
DPRS

OS
RSV

En el Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", que representa el 0.5% del importe total del programa, estos recursos serán canalizados de manera directa o indirecta, para apoyar a la población y a los grupos Parlamentarios.

OS
DCLB

Por lo que corresponde al Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", representa 2.6% de los recursos que serán aplicados para atender las necesidades prioritarias como es la adquisición bienes informáticos y equipos de administración, por citar algunas.

Gante No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130-1900 ext. 3164 y 3165
http://congreso.cdmexico.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR

OFICIALIA MAYOR

OS
CAGRA

Resumen por Capítulo de Gasto

Table with 3 columns: Capítulo, Concepto, Monto. Rows include 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias, 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, and a TOTAL row.

OS

OS
DNOOR

OS
DCLS

OS
DMLV

OS
DPRS

OS
RSV

OS
DCLB

Gante No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130-1900 ext. 3164 y 3165
http://congreso.cdmexico.gob.mx



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 1000 Servicios Personales

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, Importe. Rows include Seguridad Social (7,733,689) and Otras Prestaciones Sociales y Económicas (208,510,601). Total: 216,244,290.

OS CUBAP

OS BDOOR

OS

OS DCLS

OS DALAV

OS RSY

OS DCLC

OS DRRS

García No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06000
Tel. 5130 2800 ext. 3564 y 3565
http://comunicaciondelcongreso.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, Importe. Rows include Materials de administración (7,920,000), Alimentos (3,100,000), etc. Total: 31,040,000.

OS CUBAP

OS BDOOR

OS DALAV

OS RSY

OS

OS DCLS

OS DRRS

OS DCLC

García No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06000
Tel. 5130 1900 ext. 3564 y 3565
http://comunicaciondelcongreso.gob.mx



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 3000 Servicios Generales

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, and Importe. Rows include 3100 Servicios básicos, 3200 Servicios de arrendamiento, 3300 Servicios profesionales, 3400 Servicios financieros, 3500 Servicios de instalación, 3600 Servicios de comunicación social, 3800 Servicios oficiales, and a TOTAL row.

Carretera No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130-1900 ext. 3564 y 3565
http://www.consejoestadodemexico.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, and Importe. Rows include 4400 Ayudas Sociales and a TOTAL row.

Carretera No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130-1900 ext. 3564 y 3565
http://www.consejoestadodemexico.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 5000 Bienes, Inmuebles e Intangibles

Concepto	Descripción	Importe
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	3,300,000
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	200,000
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,800,000
5900	Activos Intangibles	2,600,000
TOTAL		8,100,000

Calle No. 11, Piso 1, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CP. 06018
Tel. 5130-1500 ext. 3564 y 3565
<http://www.congresocdmx.com.mx>

DE CUIGAP



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO 2021

DE NOOR

DE DALAV

DE RSV

Presupuesto General	Conceptos que abarca	Monto (Pesos)	Monto (Pesos)	%
1800	Seguridad Social ISSSTE. Fondo de vivienda, aportaciones de negro, seguros de vida y seguro de gastos médicos mayores. Otras Prestaciones Fondo de ahorro y fondo de trabajo del personal. Liquidaciones por indemnización sueldos y salarios caridos, luidos. Subsidios, pensiones, negro voluntario. Prestaciones contractuales, prestaciones de acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo. Vales. (Considerando 50% de vales)	7,733,689	7,733,689	
1900	Apoyo por defunción. Estancias de desarrollo infantil. Asignaciones a Técnicos Operativos de Confianza. Asignaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado. Becas a hijos de trabajadores. Antigüedad considerando las Condiciones Generales de Trabajo vigentes. Apoyos colectivos.	158,500,801	158,500,801	
TOTAL CAPÍTULO 1800 SERVICIOS PERSONALES		216,244,250	216,244,250	68.2%
2300	Materiales de Administración, Estación de Documentos y Artículos Oficiales. Materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción para procesamiento en equipo y bienes informáticos. Materiales educativos, gráficos, de apoyo informativo y didáctico para los centros de enseñanza e investigación. Materiales requeridos para el registro e identificación de trámites oficiales y servicios a la población. Alimentos y utensilios	7,920,000	7,920,000	
2400	Adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación para los servidores públicos. Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,108,000	3,108,000	
2600	Materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación mejor, conservación, reparación y mantenimiento de inmuebles. Medicinas y Productos Farmacéuticos. Sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana. Materiales y suministros médicos y de laboratorio que requiere el Congreso. Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,980,000	1,980,000	
2700	Combustibles, Lubricantes y aditivos de todo tipo, para el funcionamiento de vehículos. Maquinaria y equipo que se requiera para el funcionamiento del Congreso. Vestuario, Blancos, Premios de Proyección y Artículos Deportivos	4,000,000	4,000,000	
2800	Vestuario y sus accesorios. Artículos deportivos. Prendas de protección diferentes a las de seguridad. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	340,000	340,000	
2900	Refacciones, accesorios y herramientas menores para la conservación de muebles e inmuebles.	12,000,000	12,000,000	
TOTAL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		31,048,000	31,048,000	9.8%
3100	Servicios Básicos Servicios como: postal, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones, etc.	11,587,938	11,587,938	
3200	Servicios de Arrendamiento Arrendamiento de edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos.	11,000,000	11,000,000	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios. Contratación de personal físico y moral para la contratación de servicios informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales. Fletes y mandatos. Almacenaje, embalaje y envase	10,000,000	10,000,000	
3400	Servicios bancarios y financieros Seguros Patrimoniales Comisiones por ventas Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,108,000	5,108,000	



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO I LEGISLATURA
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 DIRECCION DE ADQUISICIONES
 PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, APRENDIZAJENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIO 2021

Partida Borrador	Conceptos que abarca	Monto Presupuesto	Monto Ejecutado	%
3500	Erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes e inmuebles. Deducibles de seguro Servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de obra pública. Servicios de Comunicación Social y Publicidad Realización y difusión de mensajes y campañas de difusión institucional.	9,000,000	9,000,000	
3600	Contratación de servicios de impresión y publicación de información. Montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el Congreso. Servicios de Traslado y Viáticos	10,500,000	10,500,000	
3700	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal			
3800	Servicios relacionales con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizados por el Congreso. Gastos de representación	3,200,000	3,200,000	
3900	Otros Servicios Generales			
TOTAL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"		60,167,918	60,367,918	13.0%
4400	Ayudas Sociales Asignaciones que destina el Congreso de manera directa o indirecta, para apoyar a la población y a los Grupos Parlamentarios.	1,500,000	1,500,000	
TOTAL CAPITULO 4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		1,500,000	1,500,000	0.5%
5100	Mobiliario y Equipo de Administración Adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración. Bienes informáticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, así como refacciones y accesorios mayores correspondientes a los mismos. Ajudicación, expropiación e inventarización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.	3,300,000	3,300,000	
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Adquisición de equipos educativos y recreativos para el desarrollo de las actividades del Congreso, como equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, etc. Así como refacciones y accesorios mayores de los mismos.	200,000	200,000	
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica. Incluye refacciones y accesorios menores.	200,000	200,000	
5400	Maqunaria, Otros Equipos y Herramientas Maquinaria y equipos no comprendidos anteriormente como: de uso agropecuario, industrial, de construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria, equipo eléctrico y electrónico. Adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Refacciones y accesorios menores.	1,800,000	1,800,000	
5500	Activos Intangibles Adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual, entre otros, como: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.	2,600,000	2,600,000	
TOTAL CAPITULO 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES"		8,100,000	8,100,000	2.6%
SUMA TOTAL DE CAPITULOS		317,352,328	317,352,328	100%



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DS
CMBP

DS



I LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

DS
DMDR

DS
DUGS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2021

Table with 3 columns: PARTIDA, DENOMINACIÓN, MONTO (PESOS). Rows include 1000 SERVICIOS PERSONALES and 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.

DS
DMLAV

DS
DPRS

DS
RSV

DS
DCLB



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DS
CAMP

DS



I LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

DS
DDOR

DS
DUCS

DS
DMAV

DS
DMRS

DS
RSV

DS
DCLB

Table with 3 columns: Code, Description, and Amount. Includes categories like 'PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL', 'SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES', and 'SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS'.

Gante No. 15, Piso 5, Edif. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130-1900 ext. 3544 y 3545
http://congresocidaddemexico.gob.mx

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DocuSigned by:
[Signature]
DF145529034490

DocuSigned by:
[Signature]
30A7868DC1D1409

DocuSigned by:
Dip. Donaji Opatia Olin
A358F90827291F



I LEGISLATURA

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez
3A0820C80CF421

DocuSigned by:
Dip. Martha Anla Ventura
4155F70D86C4841E
OFICIALÍA MAYOR

Table with 3 columns: Code, Description, and Amount. Rows include categories like 'SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN', 'DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN...', 'MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA', etc. Total sum: 317,252,228.00

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
4588DA8DC88431

DocuSigned by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
EDFAD0705488479

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
DAF50328580453

Calle No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06000
Tel. 5130-1900 ext. 3564 y 3565
http://congresocdmx.com.mx



I LEGISLATURA

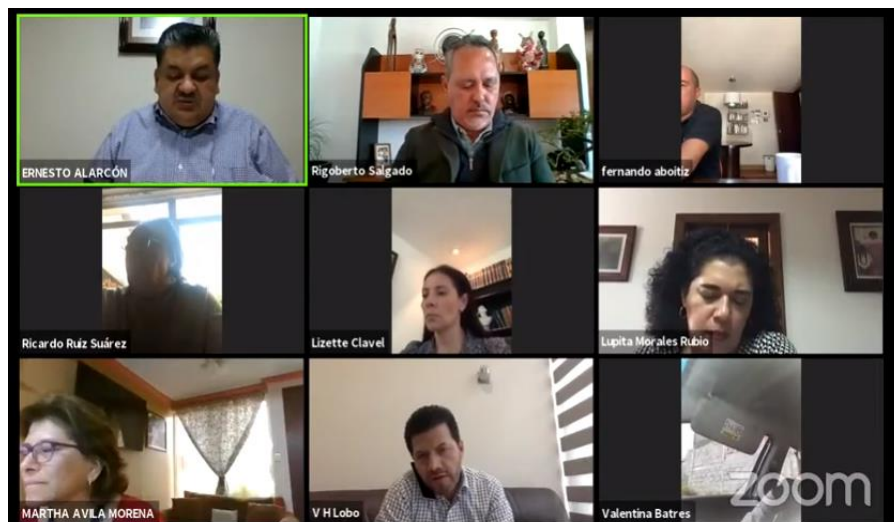
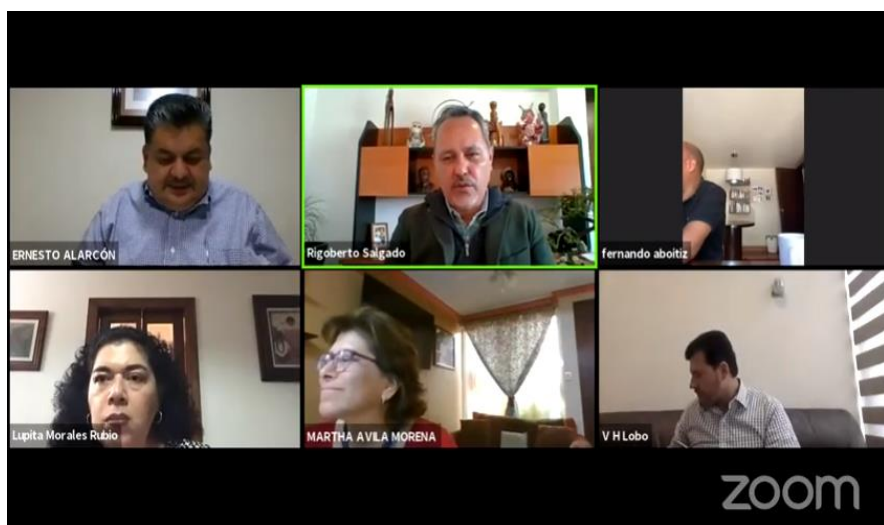
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

En la misma sesión se aprobaron los siguientes informes:

- Cuarto Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
- Primer Informe Trimestral del Tercer Año Legislativo.



Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103

SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS EN SU CASO

Durante el periodo de marzo a mayo de 2021, no se realizaron reuniones con servidores públicos.

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN MATERIA QUE COMPETE AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante este periodo, no se recibieron documentos en materia que compete a este Comité.

VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL

Las diputadas y diputados integrantes del Comité de Administración y Capacitación, no realizaron viajes oficiales nacionales e internacionales.

RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS

OM/IL/170/21	Invitación a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios.	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	09/03/2021
OM/IL/0182/21	Solicitud del Informe Anual del Ejercicio del Gasto correspondiente al año 2020.	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	09/03/2021
OM/IL/186/21	Invitación al Grupo Revisor de Bases de la Licitación Pública Nacional No. CCM/IL/LPN/001/2021 para la "Adquisición de Monederos Electrónicos para la Compra de Alimentos y Despensa para el Personal del Congreso de la Ciudad de México a Plazos Recortado".	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	10/03/2021



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

CCDMX/T/295/2021	Informe mensual sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal en las partidas utilizadas para el apoyo de servicios básicos administrativos a eventos institucionales durante el mes de febrero de 2021.	C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México	11/03/2021
CCDMX/T/373/2021	Informe del Estado Origen y Aplicación de los Recursos del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2020.	C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México	11/03/2021
CCDMX/T/402/2021	Informe Anual del Ejercicio 2020 del Estado Origen y Aplicación de los Recursos del Congreso de la Ciudad de México.	C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México	29/03/2021
CCDMX/T/422/2021	Solicitud de prórroga para la entrega de Manual de Organización y de Políticas y procedimientos de la Tesorería del Congreso de la Ciudad de México.	C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México	29/03/2021



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

OM/IL/249/21	Invitación al proceso de Licitación Pública Nacional No. CCM/IL/IR3P/001/2021 para la "Adquisición de Insumos de Limpieza para los Inmuebles del Congreso de la Ciudad de México"	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	29/03/2021
OM/IL/253/21	Invitación a la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, del Subcomité de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios.	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	29/03/2021
CCDMX/IL/T/0569/2021	Informe del Programa de Trabajo Anual (PTA) del Primer Trimestre del Ejercicio 2021.	C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México	23/04/2021
OM/IL/0364/2021	Invitación a la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios.	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	29/04/2021
OM/IL/0364/2021	Invitación a la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios.	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	29/04/2021



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

CCDMX/IL/T/0631/2021	Informe del Estado de origen y Aplicación de los Recursos del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021.	C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México	05/05/2021
CCDMX/IL/0667/2021	Informe mensual sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal durante el mes de abril de 2021.	C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México	12/05/2021
OM/IL/0420/21	Invitación a los actos del procedimiento de contratación por Invitación Restringida a cuando menos tres Prestadores de Servicios No. CCM/IL/IR3P/005/2021 para la "Servicio de Sanitización Mensual de edificios del Congreso de la Ciudad de México".	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	13/05/2021
OM/IL/0441/21	Invitación reunión de trabajo del Grupo Revisor de Bases para el procedimiento de Licitación Pública No. CCM/IL/LP/003/2021 que tiene por objeto la contratación del servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Comunicaciones de la Red LAN/WAN (CISCO)".	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	18/05/2021
OM/IL/0459/21	Invitación a la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios.	Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México	20/05/2021

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS

Durante este periodo, no se generaron documentos diversos.

RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante el periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2021, el Comité de Administración y Capacitación, realizó una reunión con asesoras y asesores de las diputadas y diputados integrantes.

ATRIBUCIONES DEL COMITÉ EN MATERIA DE CAPACITACIÓN

Artículo 308:

- I. Generar en coordinación con la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias mecanismos de vinculación con instituciones educativas, áreas de investigación y especialistas en la problemática de la Ciudad, que coadyuven la creación y promoción de cursos, talleres y conferencias para la formación y el desarrollo institucional del Congreso;
- I. Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre la organización y resultados de los programas ejercidos en materia de capacitación;
- II. Proponer a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias la implementación de programas institucionales de capacitación, para formar servidoras y servidores Públicos profesionales, a partir de la definición de las temáticas, contenidos, espacios y niveles de capacitación, que conllevan al desarrollo institucional, y
- IV. Ser el órgano administrativo que vincule la Búsquedas de herramientas teórico-formativas para el adecuado desempeño de las funciones del Congreso.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MARZO A MAYO DE 2021

Durante el periodo que abarca el presente informe no se celebró ninguna actividad de Capacitación.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



Rigoberto Salgado Vázquez

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

Ernesto Alarcón

DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

dip. Alessandra Rojo

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

Martha Avila Ventura

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
INTEGRANTE

Lizette Clavel Sánchez

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

Fernando José Aboitiz Saro

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE
LEÓN
INTEGRANTE

Dip. Ricardo Ruiz Suárez

DIP. RICARDO RUÍZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE

Guadalupe Morales Rubio

DIP. MARIA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE

Donaji O. Olivera Reyes

DIP. DONAJÍ OFELIA OLIVERA
REYES
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ

PRESIDENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ

TREJO

INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH

GONZÁLEZ CASE

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR MAURICIO GARRIDO

LÓPEZ

INTEGRANTE

DIP. CIRCE CAMACHO

BASTIDA

INTEGRANTE

Fray Pedro de Gante No. 15

1 Piso, Tel: 51301980

Ext: 3103